

**HECHO ESENCIAL**  
**Grupo Security S.A.**  
**Inscripción Registro Valores CMF N°0499**

Santiago, 25 de agosto de 2021

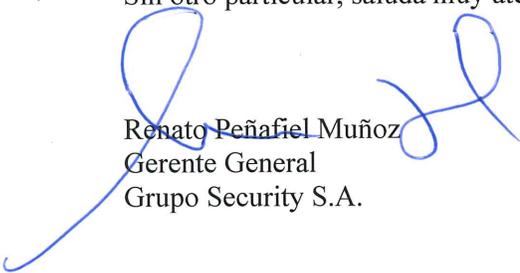
Señor  
Presidente del Consejo  
Comisión para el Mercado Financiero  
**Presente**

*Ref: Acuerdos Junta Extraordinaria de Accionistas de Grupo Security S.A.*

En mi calidad de Gerente General de la sociedad Grupo Security S.A. (la "Sociedad"), expresamente facultado al efecto y en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 9° e inciso segundo del Artículo 10°, ambos de la Ley N° 18.045, y en la Sección II de la Norma de Carácter General N°30 de la Comisión para el Mercado Financiero ("CMF"), vengo en informar a esta Comisión respecto del siguiente hecho esencial relativo a la Sociedad que represento.

En Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada el día de hoy, se acordó, entre otras materias (1) aprobar la creación de un programa de adquisición de acciones de propia emisión conforme a los artículos 27A a 27C de la Ley N°18.046; (2) aprobar las siguientes características particulares del programa: porcentaje máximo a adquirir: el equivalente al 5% de las acciones suscritas y pagadas de la Sociedad; objetivo: la inversión mediante la adquisición y enajenación de acciones de la Sociedad, según las variaciones que experimente el precio de la acción; duración del programa: 5 años a contar de la fecha de la Junta; delegar en el directorio la facultad para fijar el precio mínimo y máximo a pagar por las acciones; delegar en el directorio la facultad para adquirir acciones directamente en rueda bajo las condiciones del artículo 27B de la Ley N°18.046, así como para enajenar las acciones adquiridas sin tener que pasar por un proceso de oferta preferente, cumpliendo con las condiciones del artículo 27C de la misma ley; y (3) facultar al directorio para adoptar los demás acuerdos necesarios para implementar el programa conforme a lo aprobado por la Junta y las disposiciones legales pertinentes.

Sin otro particular, saluda muy atentamente a usted,

  
Renato Peñafiel Muñoz  
Gerente General  
Grupo Security S.A.

C.c. Bolsa de Comercio de Santiago  
Bolsa Electrónica de Chile  
Banco BICE - Representante Tenedores de Bonos